

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Anuncio de 28 de marzo de 2018, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se hacen públicas las notificaciones de diversos actos administrativos en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 40 y 44, en relación con el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación en el Boletín Oficial de Estado:

INTERESADO	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	FECHA	MATERIA
FÉLIX JOSÉ RODRÍGUEZ NAVARRO	18/321/2017/AP/99	Notificación Resolución Expediente Sancionador	08/02/18	Animales de Compañía
MIGUEL ÁNGEL PLANA ROPERO	29/371/2017/AP/99	Notificación Resolución Caducidad Expediente Sancionador	01/03/18	Animales de Compañía
RAFAEL RODRÍGUEZ GALINDO	14/344/2017/AP/99	Notificación Agravamiento Sanción	14/02/18	Animales de Compañía

Sevilla, 28 de marzo de 2018.- El Director General, Demetrio Pérez Carretero.